

Acta de Especialidades Médicas  
5 de febrero de 2007

Hoy 5 de febrero de 2007 siendo las 10:15 a.m., el Sub-comité de Especialidades Médicas con la participación del Ing. Biomédico Ricardo Soriano del D. N. E. G. T. S. de la Caja de Seguro Social, Dr Pedro Rodríguez del Servicio de Cirugía del Hospital Manuel Amador Guerrero de Colón y los siguientes proveedores: Luis Miranda de Horacio Icaza y cía., Ana L. Ramos de Promed, S. A., Yohana Gómez de Solis Import y Jaime Díaz de Alpha Mediq se reúnen para el proceso de homologación del siguientes equipos:

1. Cámara de laparoscopia de alta definición
2. Fuente de luz fría de xenón para laparoscopio

**CAMARA DE LAPAROSCOPIA DE ALTA DEFINICIÓN  
FICHA TÉCNICA 47630**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

1. Formato de video NTSC **y de alta definición (HD)**
2. Resolución de imagen horizontal de 1100 líneas como mínimo
3. Salidas de video digitales, S-VHS, RGB, BNC
4. Balance de blancos en el cabezal de la cámara y en el CPU
5. Zoom en el cabezal de la cámara, ganancia, captura de imagen
6. Acople a endoscopio universal o tipo C
7. Incluir CPU, cabezal de la cámara, interface
8. Para uso entre 110-120 voltios, 50-60 Hz **o autoregulable**

**Documentos para revisar, los expedientes:**

1. Antecedentes de uso o
2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
  - a. FDA o TUV o CSA o CE y adicional UL o IEC o ISO
  - b. Que en el catálogo original conste las certificaciones solicitadas.

**OBSERVACIONES RECOMENDADAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS QUE DEBERA CUMPLIR LA EMPRESA QUE SE ADJUDIQUE EL ACTO PUBLICO:**

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
3. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo, no reconstruido.
4. Brindar entrenamiento de operación de 4 horas mínimo, al personal del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo
5. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 4 horas mínimo, al personal de Biomédica.
6. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un período de 7 años mínimo.
7. El tiempo de entrega debe ser definido de acuerdo a las necesidades de la Unidad Ejecutora solicitante.

**FUENTE DE LUZ FRIA DE XENON PARA LAPAROSCOPIO  
FICHA TÉCNICA 47631**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

1. Fuente de luz de 300 watts mínimo
2. Control de intensidad variable, manual y automática
3. Entrada para utilizar con todo tipo de cable de fibra óptica
4. Indicador de horas de uso del bombillo
5. Vida media del bombillo de 500 horas o más
6. Modo de espera (stand by) y de uso continuo
7. Capaz de utilizarse con cámaras de alta definición (High definition)
8. Cable de fibra óptica con diámetro de 4.5mm o mayor y longitud de 250cm o mayor
9. Para uso entre 110-120 voltios, 50-60 Hz o autorregulable

**Documentos para revisar, los expedientes:**

1. Antecedentes de uso o
2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
  - a. FDA o TUV o CSA o CE y adicional UL o IEC o ISO
  - b. que en el catálogo original conste las certificaciones solicitadas.

**OBSERVACIONES RECOMENDADAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS QUE DEBERA CUMPLIR LA EMPRESA QUE SE ADJUDIQUE EL ACTO PUBLICO:**

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
3. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo, no reconstruido.
4. Brindar entrenamiento de operación de 4 horas mínimo, al personal del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo
5. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 4 horas mínimo, al personal de Biomédica.
6. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un período de 7 años mínimo.
7. El tiempo de entrega debe ser definido de acuerdo a las necesidades de la Unidad Ejecutora solicitante.

Siendo las 10:35 a. m. se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

FIRMA	INSTITUCIÓN